

Comunicado de prensa de la UPOV N.º 138

28 de septiembre de 2023

Lanzamiento de UPOV e-PVP

La UPOV tiene el agrado de anunciar el lanzamiento de UPOV e-PVP.

UPOV e-PVP proporciona los siguientes componentes que prestarán asistencia a los miembros de la UPOV a la hora de implementar el sistema de la UPOV de protección de variedades vegetales:

- a. UPOV PRISMA: herramienta en línea para presentar solicitudes en las oficinas de protección de obtenciones vegetales
- b. Módulo de administración de UPOV e-PVP: sistema digitalizado para que las oficinas de protección de obtenciones vegetales gestionen las solicitudes y concesiones de títulos, se comuniquen con los solicitantes y titulares, publiquen información y transmitan datos a la base de datos PLUTO
- c. Módulo de intercambio de informes DHE de UPOV e-PVP: plataforma para que las oficinas de protección de obtenciones vegetales intercambien informes DHE
- d. Base de datos PLUTO: información sobre variedades vegetales

UPOV e-PVP también sienta las bases para que las plataformas de los miembros de la UPOV cooperen en la administración y el examen de solicitudes.

El 28 de septiembre, Viet Nam pasó a ser el primer miembro de la UPOV en implementar todos los componentes de UPOV e-PVP, por lo que es el primer miembro de la UPOV que utiliza el módulo de administración de UPOV e-PVP y el módulo de intercambio de informes DHE de UPOV e-PVP.



Más información: www.upov.int/upovepvp/es/

Comunicado de prensa de la UPOV N.º 138

NOTAS A LOS EDITORES

La UPOV es una organización internacional con sede en Ginebra.

El objetivo de la UPOV es proporcionar y fomentar un sistema eficaz para la protección de las variedades vegetales con miras al desarrollo de obtenciones vegetales en beneficio de la sociedad.

La UPOV cuenta con 78 miembros que abarcan 97 Estados. Los miembros de la UPOV son:

Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Georgia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Macedonia del Norte, Marruecos, México, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Organización Africana de la Propiedad Intelectual, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, San Vicente y las Granadinas, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Unión Europea, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam.

Para más información sobre la UPOV, póngase en contacto con la Secretaría:

Tel.: (+41-22) 338 9111 correo-e: upov.mail@upov.int Sitio web: <https://www.upov.int>

Medios sociales



Twitter account: @UPOVint



Cuenta en LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/upov-official>

[Fin del documento]